

# Inscripción de aspirantes a Ayudantías Alumnxs y Adscripciones- para Espacios Curriculares del 1º Cuatrimestre y Anuales de 2024

## FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES PROCEDIMIENTO DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN PARA AYUDANTÍAS Y ADSCRIPCIONES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN ESPACIOS CURRICULARES 1º SEMESTRE y ANUALES 2024

La Escuela de ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Humanidades abre inscripciones para realizar ayudantías y adscripciones en espacios curriculares de las carreras de grado, que se dictarán en el primer semestre del ciclo lectivo y anuales 2024.

Las inscripciones se encuentran abiertas del **01 de diciembre al 15 de diciembre de 2023**. Las mismas se receptorán al mail [cseu@ffyh.unc.edu.ar](mailto:cseu@ffyh.unc.edu.ar) completando y enviando un formulario y la documentación correspondiente.

Una vez finalizada la convocatoria, las Direcciones de Escuelas/Departamentos a través de sus Secretarías Técnicas corroborarán que las solicitudes cumplan con los requisitos solicitados, en caso de faltar documentación o encontrarse error en la misma, se notificará al aspirante y se le dará plazo para completar y/o corregir la postulación.

Posteriormente las remitirán a las cátedras respectivas, quienes fijarán fecha de entrevistas que serán comunicadas a los aspirantes por la Secretaría Técnica de la ECE. **TODO ESTE TRÁMITE SE DARÁ CURSO RECIÉN EN 2024.**

En el marco de lo expuesto es fundamental que **el/la aspirante consigne un correo electrónico a través del cual recibirá estas notificaciones.**

Para la **Escuela de Ciencias de la Educación**, se establecen los siguientes requisitos y procedimientos:

### **Requisitos para Ayudantías**

- Conocer el Reglamento de Ayudantes-Alumnxs y cumplir las obligaciones que el mismo establece (Ordenanza del H. Consejo Directivo 04/2002)
- Ser estudiante regular de una carrera de grado de la Facultad de Filosofía y Humanidades.
- Tener aprobado como mínimo el primer nivel (o año) o el 20% de la carrera, incluida la materia objeto de la Ayudantía.
- Descargar, completar y enviar el formulario con la documentación que se detalla en el mismo, hasta el **15 de diciembre** al correo de la Escuela de Ciencias de la Educación: [cseu@ffyh.unc.edu.ar](mailto:cseu@ffyh.unc.edu.ar) con el Asunto "**Inscripción Ayudantía Alumnx**".
- En el caso de inscribirse en dos ayudantías se deberá presentar un formulario y adjuntar la documentación por cada una de ellas (se puede aspirar a la designación como AA en no más de 2 ayudantías simultáneas -Art. 3 Ord. 04/02-). Aclaración: se sugiere

consultar previamente a la Dirección de la Escuela, la disponibilidad de la cátedra a la que se aspira para la recepción de Ayudantías

### **Requisitos para Adscripciones**

- Conocer el Reglamento de Adscripciones y cumplir con las obligaciones que el mismo establece ( HCD FFyH 02/11 y Ord. HCD FFyH 01/16).
- Ser graduado de una Universidad pública del país o el extranjero, en este último caso con su correspondiente reválida del título (Art 2 Ord. 02/11).
- Descargar, completar y enviar el siguiente formulario con la documentación que se detalla en el mismo, hasta el **15 de diciembre** al correo de la Escuela de Ciencias de la Educación: [csedu@ffyh.unc.edu.ar](mailto:csedu@ffyh.unc.edu.ar) con el asunto ***“Inscripción Adscripción”***.
- En el caso de inscribirse en más de una adscripción se deberá presentar un formulario y adjuntar la documentación por cada una de ellas (se puede realizar simultáneamente hasta tres adscripciones, posibilitándose distribuir las de modo tal de no acumular más de dos por cuatrimestre: Art. 5 Ord. 02/11) Aclaración: se sugiere consultar previamente a la Dirección de Escuela la disponibilidad de la cátedra a la que se aspira, para la recepción de Adscripciones.

Saludos cordiales,

Secretaría Técnica.-